

# NORMATIVA I CIRCUITO CARRERAS CADEBA GUILLENA 2020

El club Deportivo Hijos del Viento, junto al área de Deportes del Ayuntamiento de Guillena, organizan el **I CIRCUITO de CARRERAS CADEBA GUILLENA 2020**. Esta Copa estará compuesta por 3 pruebas: una en cada núcleo de población de la villa de Guillena. Que se realizarán durante el año 2020..

## 1. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

1.1. Podrán participar y puntuar en la presente edición del **I CIRCUITO de CARRERAS CADEBA GUILLENA 2020** todos los deportistas de ambos sexos, nacidos entre 2003 y 2020.

1.2. Todo participante, por el hecho de realizar la inscripción a cualquiera de las pruebas del **I CIRCUITO de CARRERAS CADEBA GUILLENA 2020**, aceptan la presente normativa, la publicación y tratamiento de sus datos, imágenes y/o filmes, con arreglo a la legislación vigente, así como las posibles resoluciones tomadas por el Comité Organizador y su Comisión Técnica.

## 2. INSCRIPCIONES

2.1. Las inscripciones se podrán realizar a todo el circuito o a cada carrera en particular. El plazo de inscripción para todo el circuito terminará cinco días antes del comienzo de la primera prueba. El plazo de inscripción a cada carrera en particular terminará cinco días antes del comienzo de dicha carrera.

2.2. El precio de las inscripciones es:

FEDERAD@S FAM:

Carrera individual: 4 €

Circuito completo (tres carreras): 10 €

NO FEDERAD@S FAM:

Carrera individual: 5 €

Circuito completo (tres carreras): 13 €

2.3. Las inscripciones se realizaran:

- A través de la página: [www.meapunto.net](http://www.meapunto.net)
- A través del correo electrónico: [clubhijosdelviento@gmail.com](mailto:clubhijosdelviento@gmail.com)

### 3. CALENDARIO DE PRUEBAS

3.1. Las pruebas que configurarán el **I CIRCUITO de CARRERAS CADEBA GUILLENA 2020** serán las siguientes:

FECHA	NOMBRE	LOCALIDAD
<b>01/11/2020</b>	IV CxM CADEBA Guillena	Guillena
<b>29/11/2020</b>	I Cross Torre de la Reina	Torre de la Reina
<b>13/12/2020</b>	I CxM CADEBA Las Pajanosas	Las Pajanosas

### 4. CATEGORÍAS

4.1. Se establecerán las siguientes categorías:

- Bebés (2016-2020)
- PreBenjamines (2013-2015)
- Benjamines (2011-2012)
- Alevines (2009-2010)
- Infantiles (2007-2008)
- Cadetes (2005-2006)
- Juveniles (2003 – 2004)

### 5. CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS

5.1. Para la carrera de Torre de la Reina las distancias serán las siguientes:

- Bebés (2016-2020): 50 m
- PreBenjamines (2013-2015): 100 m
- Benjamines (2011-2012): 200 m
- Alevines (2009-2010): 800 m
- Infantiles (2007-2008): 1500 m
- Cadetes (2005-2006): 2000 m
- Juveniles (2003 – 2004): 3000 m

5.2. Para la carrera de Guillena las distancias serán las siguientes:

- Bebés (2016-2020): 1300 m
- PreBenjamines (2013-2015): 1300 m
- Benjamines (2011-2012): 1900 m

- Alevines (2009-2010): 2200 m
- Infantiles (2007-2008): 3100 m
- Cadetes (2005-2006): 3100 m
- Juveniles (2003 – 2004): 3100m

5.3. Para la carrera de Las Pajanosas las distancias serán las siguientes:

- Bebés (2016-2020): 100 m
- PreBenjamines (2013-2015): 1200 m
- Benjamines (2011-2012): 1600 m
- Alevines (2009-2010): 2000 m
- Infantiles (2007-2008): 3300 m
- Cadetes (2005-2006): 4000 m
- Juveniles (2003 – 2004): 4000 m

5.4.- El cronometraje correrá a cargo de miembros del Club Deportivo Hijos del Viento.

5.5. Las clasificaciones de cada prueba serán publicadas en la página web y redes sociales del Club Deportivo Hijos del Viento.

## 6. SISTEMA DE PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIONES

6.1. El **sistema de asignación de puntos** vendrá determinado por el Reglamento de CxM de la FAM: 100-88-78-72-68-66-64-62-60-58-56-54-52-50-48-46-44-42-40-38-36-34-32-30-28-26-24-22-20-18-16-14-12-10-8-6-4-2-2-2-2-2-2-2, etc... Siendo 100 para el primer clasificado, 88 para el segundo, 78 para el tercero y así, sucesivamente, hasta llegar al valor de 2 puntos que se mantendrá estable hasta el final de la clasificación, es decir, el último participante obtendrá 2 puntos. La puntuación de cada prueba se asignará según la posición obtenida en la clasificación de cada categoría, haciendo distinción entre hombres y mujeres.

6.2. En el caso de haber **empate entre varios deportistas**, se valorará el resultado obtenido en la última prueba de Copa, a continuación se tendrá en cuenta el que mayor número de veces haya obtenido un primer puesto, un segundo, un tercero y así consecutivamente para desempatar.

## 7. PREMIOS

7.1. Se hará entrega de una medalla phinisher a todos los corredores que finalicen cada carrera y un diploma a los ganadores de la carrera individual.

7.2. Tras la entrega de trofeos de cada prueba, se le entregará el reconocimiento de líder, **al primer clasificado masculino y femenino, provisional de cada categoría.**

7.3. Los premios de la clasificación final del **I CIRCUITO de CARRERAS CADEBA GUILLENA 2020**, así como los premios a la participación, se entregarán en la gala final del atletismo de Guillena (enero 2021).

#### 7.4. Premios a la clasificación final de la Copa:

##### 7.4.1. Cada categoría (masculino y femenino):

- 1º Clasificado: Trofeo.
- 2º Clasificado: Trofeo.
- 3º Clasificado: Trofeo.

## 8. ACEPTACIÓN DE LA NORMATIVA

8.1. **Los participantes al inscribirse aceptan las normas reflejadas por la Organización**, reconociendo y asumiendo su responsabilidad ante cualquier situación de la que se deriven daños o lesiones propias o a terceros. Igualmente eximen a la Federación Andaluza de Montañismo, así como a la Comisión Técnica y organizador de cada prueba y a todos sus colaboradores y patrocinadores, de la responsabilidad ante las consecuencias de daños ocurridos durante el transcurso de la prueba. A pesar de ello, en el precio de la inscripción va incluido un seguro de responsabilidad civil suscrito por la organización y válido para el día de la prueba.

8.2. Todos los aspectos no contemplados en esta normativa, serán valorados por **la Comisión Técnica**.

## 9. COMISIÓN TÉCNICA

9.1. Se creará una Comisión Técnica encargada de atender y gestionar las posibles reclamaciones que de la copa puedan surgir en cada una de las pruebas, **formada por el presidente del Club Deportivo Hijos del viento, un representante de los entrenadores de los niñ@s participantes y un representante del área de Deportes del Ayuntamiento de Guillena**.

9.2. Tras la finalización de la copa, **la Comisión Técnica realizará una valoración detallada** de cada una de las pruebas, así como del **I CIRCUITO de CARRERAS CADEBA GUILLENA 2020** en su conjunto, con el objeto de mejorar la siguiente edición.

## 10. PROTECCIÓN DE DATOS

10.1. **De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal**, los participantes en el momento de facilitar sus datos otorgan su consentimiento para que éstos sean incluidos en un fichero automatizado propiedad de la organización.

10.2. **Los participantes autorizan a la organización a difundir las imágenes (fotografías y vídeos que se tomen con motivo de la prueba.** Todas las personas que lo soliciten podrán ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos e imágenes mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección de correo electrónico: [sevilla@fedamon.com](mailto:sevilla@fedamon.com).